

ASUNTO: Se informa no sesión

MTRA. MÓNICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

PRESENTE

Es un placer dirigirme a usted para notificarles que, de común acuerdo todos los miembros del Consejo Municipal de Seguridad Publica, no podrán reunirse para desahogar la sesión, por lo que resulta imposible llevar a cabo la sesión correspondiente al mes de AGOSTO del año 2025.

Retomando la obligación de reunirnos el mes siguiente.

Hago de su conocimiento lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a O

Lic. Eduardo Javier Mancilla Mejía GOBIERNO MUNICIPAL

EXTLAHUAÇÃN DE LOS MEMBRULLOS

Director de Seguridad Pública de Ixtlahuacán de los Membrillos Callacde SEGURIDAD PUBLICA

